



MAT.: APRUEBA ACTA DE RECEPCION PROVISORIA PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO FRIL AÑO 2019 DENOMINADO "MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA DEL MAR", DE LA COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40017309-0.

ALGARROBO,

DECRETO N°

VISTOS:

19 ENE 2021

0159



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2020.
7. Acuerdo N° 9565/08/19, Adoptado por el Consejo Regional de Valparaíso en la Sesión Ordinaria 766 de fecha 08.08.2019, que aprobó dicha metodología de distribución de recursos, Según consta en el certificado emitido con la misma fecha por el Secretario Y ministro de Fe de dicho Concejo.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/611 de fecha 21.04.2020, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", de la Comuna de Algarrobo, código BIP N° 40017309-0, por un monto total de **\$64.182.000.-**
9. D.A N° 0734 de fecha 23-04-2020, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", de la Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017309-0.
10. Oficio N° 39/2020 de fecha 18.02.2020, de la Dirección Jurídica, Aprueba bases llamado a Licitación.
11. D.A N° 0393 de fecha 21.02.2020, Aprueba Acuerdo N° 034 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 006 de fecha 19.02.2020.
12. D.A N° 0769 de fecha 30-04-2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017309-0, Y Llama A Licitación Pública.
13. D.A N° 0770 de fecha 30-04-2020, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", **Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017309-0**
14. D.A N° 0751 de fecha 28-04-2020, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017309-0
15. Acta de apertura electrónica de fecha 01.07.2020.-
16. Informe de Evaluación y Adjudicación N°15 de fecha 02.07.2020, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación del proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo.
17. D.A N° 1.043 de fecha 02.07.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-8-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017309-0. a la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
18. Contrato de fecha 04.08.2020, de Licitación Pública ID 2693-8-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.

19. D.A N° 1.191 de fecha 10.08.2020, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-8-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza Del Mar**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017309-0. Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
20. Carta de la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda. de fecha 10.11.2020., en el cual solicita la recepción provisoria de la Obra, Proyecto Municipal FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", comuna de Algarrobo.
21. Memorándum N° 346 de fecha 26.11.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", comuna de Algarrobo.
22. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
23. D.A N° 1.837 de fecha 01.12.2020, designa Comisión de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017309-0.-
24. Que la necesidad de modificar la Cuenta Complementaria 114.05.10.006 a la Cuenta Complementaria 114.05.10.012, Por error involuntario de redacción.
25. D.A N° 1.866 de fecha 07.12.2020, Aprueba Cambio de Cuenta Complementaria para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017309-0.

CONSIDERANDO:

1. Memo N° 017 de fecha 18.01.2021, emitido por la Dirección de Obras Municipales, Mediante La Cual Solicita Elaborar Decreto de Recepción Provisoria de Obra del FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", comuna de Algarrobo.
2. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Direccion de Obras Municipales con Fecha 12.01.2021.-

DECRETO:

- I. Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obra de fecha 12.01.2021 del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Mejoramiento Integral Plaza del Mar**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017309-0. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/UE/RBH/bch
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado
- Dirección de Obras
- SECPLAC
- Archivo.

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 22 ENE 2021
(1)

FECHA SALIDA: (1)

OBSERVACIONES: N° 26 ENE 2021

0159
19 ENE 2021



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL